

Santiago, 12 de mayo de 2025
DE 02759-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Publicación Índices de Indisponibilidad asociados al EAF 168 del año 2025.

[1] Oficio Electrónico N° 121688 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), (N° recepción OP01307-22) Ref.: “Instruye el envío de información de acuerdo con lo que indica”, de fecha 14 de junio de 2022.

De mi consideración:

Me refiero a lo establecido en el Artículo 4-5 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, que establece que el Coordinador será el responsable de centralizar, registrar, procesar y publicar la información asociada a un evento de falla, que permita calcular los índices de indisponibilidad de suministro y la Energía no Suministrada, entre otras variables relacionadas con la Calidad de Servicio.

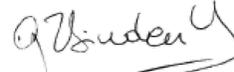
Al respecto, comunico a usted que la información asociada al EAF 168-2025 se encuentra publicada, y puede ser descargada desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Índices de Indisponibilidad > Indicadores NTISyC 2025 > Abril > Cálculo por EAF > EAF 168-2025

En conformidad con lo establecido en el Artículo 5-3 de la Norma Técnica de Indisponibilidad de Suministro y Compensaciones, su representada podrá realizar observaciones a los cálculos de los índices mencionados hasta el **jueves 15 de mayo de 2025, mediante carta** y con copia al correo electrónico ind.suministro@coordinador.cl, indicando en el asunto “Observaciones a cálculos de indicadores de indisponibilidad”. Cabe destacar que las observaciones deben enmarcarse en lo establecido en el Artículo 4-9 de la mencionada norma.

Finalmente, en el anexo a la presente carta encontrará una evaluación de la calidad de los antecedentes solicitados a las **empresas distribuidoras**, para aquellos EAF donde la información no se ajusta a las condiciones establecidas por la Superintendencia en la comunicación de la Ref. [1]. Cabe destacar que será informado a la SEC aquellos Coordinados que no envíen los antecedentes en los formatos y plazos requeridos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. Pablo Juan Roberto Leal Vester– Encargado Titular Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica CODINER S.A.

Sr. Kandinsky Dintrans Perez – Encargado Titular Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Sr. Victor Gutierrez Gonzalez – Encargado Titular CGE Transmisión S.A.

DBCD/DTE-SSCC/SGASO

Anexo: Estado de completitud y calidad de información solicitada a Empresas Distribuidoras (*)

EAF (*)	Fecha falla	Distribuidora Involucrada	S/E con consumo afectado	¿Envía información?	Presenta formato solicitado	Comentario DCO
EAF 168-2025	10-04-2025	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	S/E Gorbea	NO	-	No envía la información sobre los consumos afectados en la S/E mencionada. Enviar antecedentes solicitados.

(*) En el EAF N° 168 la información recibida de la empresa distribuidora Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica CODINER S.A. fue recibida en plazo y en forma, e incorporada al cálculo.